



AUTORIZA ACUMULACION FERIADO
LEGAL/2013 PARA EL AÑO 2014.

LA HIGUERA, 13 DIC 2013

DECRETO EXENTO : N° 4709,

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 103, Inciso II de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Dictamen N° 01927 del año 1999 de la Contraloría General de la República; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a) con fecha 11.12.13 ;

DECRETO

Autorícese la acumulación de 05 días hábiles de su Feriado Legal año 2013 para el año 2014 al (la) funcionario (a) **Don (ña) Sergio Humberto Diaz Araya**, Jefe de Finanzas y Personal, Planta de Jefaturas, Grado 11° E.M.S.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A) Y

ARCHIVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.



CARLOS FLORES GONZALEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA